

Barranquilla, 28 de mayo de 2021

Oficio 015-2021

Para: Rectores, rectoras y directores de Establecimientos Educativos del Departamento del Atlántico.

De: Secretaría de Educación Departamental

Asunto: Modificación del cronograma examen Saber 11 calendario A y B

Respetuoso Saludo,

La Secretaría de Educación del Atlántico se permite informar, las modificaciones efectuadas por el Icfes en algunas etapas de los exámenes de Estado Saber 11, calendarios B y A 2021 y se modifican las Resoluciones 574 de 2020 y 090 de 2021.

De acuerdo con la Resolución No. 000280 de 21 de mayo de 2021, el Icfes, en consideración que las circunstancias de orden público y la propagación actual del Covid en el país han limitado la movilidad de la ciudadanía en algunas ciudades y, por medio de las secretarías de educación, se ha manifestado la imposibilidad de culminar exitosamente el registro y recaudo ordinario del examen Saber 11 calendario A. Por lo anterior, el Comité Primario de la Dirección General del Icfes, en sesión del 19 de mayo de 2021, aprobó la modificación de algunas etapas del examen Saber 11 calendario A, con el fin de que las personas puedan terminar el proceso de inscripción, por lo que se ampliarán las fechas de registro y recaudo ordinario, el registro y recaudo extraordinario y, como consecuencia, las etapas siguientes, incluyendo la fecha de aplicación y de resultados.

Por lo anteriormente expuesto el ICFES resuelve modificar el numeral 1º del artículo 1º de la Resolución 090 de 2021, correspondiente al cronograma del examen Saber 11 calendario A 2021, el cual quedará así:

“1. EXAMEN SABER 11, PRE SABER Y VALIDACIÓN. CALENDARIO A

DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL
Registro ordinario	Lunes, 26 de abril de 2021	Miércoles, 09 de junio de 2021
Recaudo ordinario	Lunes, 26 de abril de 2021	Miércoles, 09 de junio de 2021
Registro extraordinario	Lunes, 14 de junio de 2021	Viernes, 18 de junio de 2021
Recaudo extraordinario	Lunes, 14 de junio de 2021	Viernes, 18 de junio de 2021
Reclamaciones sobre corrección de datos, aclaración sobre reporte de discapacidad, cambio de jornada de estudiantes, cambio de inscripción de graduado a estudiante, imposibilidad de realizar el registro, cambio del municipio de presentación de la prueba, entre otras	lunes, 3 de mayo de 2021	Viernes, 25 de junio de 2021
Solicitud de devolución de la diferencia cuando se hubiere pagado un mayor valor al que le correspondía	Lunes, 21 de junio de 2021	Lunes, 12 de julio de 2021
Publicación de citaciones	Viernes, 20 de agosto de 2021	Viernes, 20 de agosto de 2021
Verificación datos de citación, Solicitud extraordinaria de cambio, aclaración o corrección del municipio de aplicación. Únicamente aplica cuando la citación muestre un municipio distinto al seleccionado por el usuario durante la etapa de registro.	Viernes, 20 de agosto de 2021	Miércoles, 25 de agosto de 2021
Aplicación Saber 11 A y Validación	Sábado, 04 de septiembre de 2021	Domingo, 05 de septiembre de 2021
Aplicación electrónica Pre Saber	Martes, 7 de septiembre de 2021	Jueves, 09 de septiembre de 2021
Solicitud de abono para otro examen por razones de	Lunes, 06 de	Viernes, 24 de

fuerza mayor o caso fortuito (Saber 11 A y Validación)	septiembre de 2021	septiembre de 2021
Publicación de resultados de estudiantes e individuales Saber 11 en página web	Sábado, 20 de noviembre de 2021	Sábado, 20 de noviembre de 2021
Publicación de resultados de validantes y Pre Saber (incluye diplomas y actas de aprobación de Validación General del Bachillerato)	Sábado, 27 de noviembre de 2021	Sábado, 27 de noviembre de 2021
Primera publicación de resultados agregados por Institución y Secretarías de Educación	Sábado, 18 de diciembre de 2021	Sábado, 18 de diciembre de 2021

Publicación definitiva de resultados agregados por Institución y Secretarías de Educación*	Sábado, 12 de febrero de 2022	Sábado, 12 de febrero de 2022
Primera publicación clasificación de resultados de planteles según categoría de rendimiento	Lunes, 27 de diciembre de 2021	Lunes, 27 de diciembre de 2021
Publicación definitiva de clasificación de resultados de planteles según categoría de rendimiento**	Sábado, 19 de febrero de 2022	Sábado, 19 de febrero de 2022
Plazo para interponer reclamaciones contra resultados agregados por Institución y Secretarías de Educación (Cuando aplique)	Dentro de los dos (02) meses siguientes a la fecha de publicación de los resultados agregados por Institución y Secretarías de Educación, inclusive.	
Plazo para interponer reclamos contra resultados individuales	Dentro de los dos (02) meses siguientes a la fecha de publicación de los resultados individuales, inclusive.	
Plazo para interponer reclamos sobre resultados de clasificación de planteles según categoría de rendimiento (cuando aplique)	Dentro de los seis (06) meses siguientes a la fecha de publicación de los resultados de clasificación de planteles según categoría de rendimiento, inclusive.	

Modificación del examen Saber 11 calendario B 2021.

DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL
(...)	(...)	(...)
Primera publicación de resultados agregados por Institución y Secretarías de Educación	Sábado, 18 de diciembre de 2021	Sábado, 18 de diciembre de 2021
Publicación definitiva de resultados agregados por Institución y Secretarías de Educación*	Sábado, 12 de febrero de 2022	Sábado, 12 de febrero de 2022
Primera publicación clasificación de resultados de planteles según categoría de rendimiento	Lunes, 27 de diciembre de 2021	Lunes, 27 de diciembre de 2021
Publicación definitiva de clasificación de resultados de planteles según categoría de rendimiento**	Sábado, 19 de febrero de 2022	Sábado, 19 de febrero de 2022
(...)	(...)	(...)

Artículo 3°. Las demás disposiciones contenidas en las Resoluciones 574 de 2020 y 090 de 2021 que no se modifiquen expresamente continúan vigentes.

Agradecemos su gestión para el desarrollo de este proceso.

Atentamente,



Maribel Castro Flórez
Subsecretaria Desarrollo Educativo

Proyectó: Argemiro Olivares – Líder de Evaluaciones externas
Revisó: Yésica Villareal Arroyo – Líder de evaluación educativa y Jornada única
Revisó: Mónica Montañó – Coordinadora de Calidad Educativa Básica y Media

